

FECHA INICIO:	25/02/2025	GRUPO DE GASTO:	
1. DATOS GENERALES		CERTIFICACION No.	
Nombre del Servidor:	Ing. Guerrón Espín Paulina Elizabeth	No. Comisión:	EPN-IG-EPN-AF-2025-024-M
Cédula No.	172006326-3	Km recorrido:	226,40
Salida:	Fecha 10/02/2025	Retorno:	Fecha 14/02/2025
		Ciudad:	ESMERALDAS

2. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	4	320,00
Viático mayor a 10 días	56,00		0,00
Alimentación	4,00		0,00
Total del cálculo Viáticos, Subsistencia y Alimentación			320,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES DE GASTOS ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

No. Total de Comprob.Venta	Concepto	Monto
7	ALIMENTACION	143,08
1	HOSPEDAJE	107,00
Total gastos justificados		250,08

4. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO DE MOVILIZACION

No. Total de Comprob.Venta	Concepto	Monto
	MOVILIZACION	0,00
Total solicitado para reembolso		0,00

5. LIQUIDACIÓN

Total del cálculo Viáticos, Subsistencia y Alimentación			
Total de viático, subsistencia y alimentación:			320,00
(-) Anticipo entregado:	Fecha: 7-feb	FONDO No. 201	320,00
Saldo de favor del funcionario			0,00
Cálculo del viático:			
70%	224,00	Total facturas de gastos (hasta 70%)	224,00
30%	96,00	30% sin facturas de gastos	96,00
		Total gastos por hospedaje y alimentación	320,00
		Total por reembolso de (Máximo \$16)	0,00
			0
			320,00
		VALOR TOTAL DEL CALCULO	0,00

6. DOCUMENTOS HABILITANTES

No.	Documentos	Dto.	Verificación
1	Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, autorizada	Original	OK
2	Memorando de salida	Original/Copia	OK
3	Hoja de ruta vehículo institucional, verificada por responsable	Original	OK
4	Facturas de justificación de 70% de gasto	Original	OK
5	Detalle de justificación de 70% de viático o subsistencia	Original	OK
6	Informe de Servicios Institucionales, con firmas de aprobación	Original	OK
7	Memorando solicitando el pago de viaticos y/o subsistencias, autorizado	Original/copia	OK
8	Certificación presupuestaria	Copia	
No.	Observación		
1			
2			

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: La documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros presupuestarios, contables y efectuar el pago correspondiente.

PRESUPUESTO	CONTABILIDAD	TESORERIA	COORD. ADM. FINANCIERA
			APROBADO

FECHA FIN: 25/02/2025



Rev 3.0.5	
Nombre del funcionario (a):	Paulina Elizabeth Guerron Espín
Lugar de la comisión:	Quito-Esmeraldas-Quito
Número de la comisión:	EPN-IG-AF-2025-0024-M
Fecha de Salida:	10/02/2025
Fecha de Retorno:	14/02/2025

Fecha del Comprobante de Venta	Proveedor	Número de Comprobante	TIPO DE SERVICIO		
			Hospedaje	Alimentación	Movilización
11/02/2025	QUEVEDO ROMERO RUBEN ALFREDO	5988		20.70 ✓	
11/02/2025	QUEVEDO ROMERO RUBEN ALFREDO	5999		27.60 ✓	
11/02/2025	TIA	594454		37.71 ✓	
12/02/2025	TIA	1193862		9.82 ✓	
13/02/2025	QUEVEDO ROMERO RUBEN ALFREDO	6011		17.25 ✓	
14/02/2025	CABRERA AYALA JOSE NANTONIO	7814		15.25 ✓	
14/02/2025	CABRERA AYALA JOSE NANTONIO	7813		14.75 ✓	
14/02/2025	AZUERO RODAS MARIBEL MELVA	252	107 ✓		

Total de Hospedaje	107
Total de Alimentación	143.08
Total de Movilización	\$ 0.00
TOTAL DE COMPROBANTES PRESENTADOS	250.08

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

REV.3.0.5

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
EPN-IG-AF-2025-0024-M	19/02/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Paulina Elizabeth Guerron Espín		Especialista de Contabilidad	
CIUDAD	PROVINCIA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Esmeraldas	Esmeraldas	Coordinación Administrativa Financiera	
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10/02/2025	8:13	14/02/2025	17:02

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:		
Viracucha Quinga Cristian Rodrigo	Guerrero Ruiz Henry Mauricio	
Paulina Elizabeth Guerron Espín		

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

El día 10 de febrero de 2025

Inicia la comisión a las 08h13, cargando el vehículo con los equipos necesarios para realizar el mantenimiento preventivo, descarga de datos y constatación física de los equipos en campo en las estaciones sísmicas y acelerográficas.

El funcionario Cristian Viracucha mantenía una comisión pendiente que cerrar con Memorando Nro. EPN-IG-EPN-AS-2025-0022-M, que se realizó los trabajos de: "la recuperación de las estaciones temporales instaladas en las zonas de: Cotundo, Archidona, Tena y Carlos Julio Arosemena Tola y la instalación de una estación acelerográfica en la Subestación Transelectric de Tena (ATEN)" los días jueves 06 y viernes 07 de febrero de 2025, trámites administrativos que se tenía que dejar liquidando para continuar en la presente comisión. Una vez que el funcionario culminó con los sus trámites la comisión inició la salida a la 10h00

En el transcurso del viaje se avanzó hasta San Miguel de los Bancos para cambiar el cheque emitido por 50 dólares en BanEcuador.

Desde la población de La Unión se tuvo la presencia de lluvias moderadas a fuertes, por lo que se generó tráfico vehicular por el pésimo estado de vialidad, por lo cual se continuó avanzando con precaución, hasta el ingreso de la estación sísmica de Laguna Cube LGCB).

Al avanzar a la estación de Laguna Cube (LGCB) se tuvo un impedimento en el pasó en vista que lo están arreglando para asfaltarlo, por lo cual no se pudo llegar a la estación, se avanzó hasta la localidad de Atacames donde se pernoctó. Además, la Ing. Paulina Guerrón coordinó con funcionarios de CNEL para que sea recibida en las oficinas y le otorgaron la cita para las 10h00 am del martes.

Martes 11 de febrero de 2025

El equipo de trabajo se divide en dos partes:

A la Ing. Paulina Guerrón se le traslado hacia las oficinas de CNEL para realizar los trámites pertinentes con los medidores de energía eléctrica en los sectores de; La Juanita, Zapallo, San Lorenzo y Cumilínche.

La Ing. P. Guerrón se reunió con la Ing. Johanna Cevallos funcionaria de CNEL-Esmeraldas, con quién se mantuvo durante todo el día en reunión, para realiza la activación y conciliación de las nuevas cuentas que el Instituto Geofísico mantiene con CNEL, concluida la reunión se solicitó se realice un oficio y un cuadro resumen de conciliación de las cuentas donde se evidencie los valores cancelados, en vista que la información se trasladó a un nuevo sistema comercial el cual indica que mantenemos saldos pendientes.

Los funcionarios Henry Guerrero y Cristian Viracucha, se trasladaron hacia la estación de Puerto Esmeraldas (AES2) para realizar el mantenimiento, descarga de datos y constatación de física de bienes y etiquetar los mismos con el código de barras. En primera instancia no se logró obtener contacto con el Dr. Elvis Bastidas encargado de la estación meteorológica del Inamhi, en la garita del puerto informan que la mayoría de los funcionarios tuvieron que reemplazar sus números por seguridad en vista que han sido víctimas de extorsión, por lo cual permitieron el paso para ir a las oficinas de la estación meteorológica para mantener una reunión con el Dr. Bastidas, posterior el personal se traslada hacia la estación para realizar los trabajos previstos, a pesar de las malas condiciones climáticas se realizó la constatación de bienes, descarga de datos y limpieza de toda a estación ya que en el interior de encontraba un nido de hormigas, lagartijas, y suciedad acumulada por los bichos, además, se observó que la batería de 80 Ah no funcionaba correctamente tenía 4 V., estaba descargada y solamente funcionaba el panel solar, para lo cual se realizaron varias revisiones para lograr recuperar la batería y es necesario retornar al siguiente día para verificar si la batería se logra recuperar, también se observó que el cable de antena se encontraba en el suelo desconectado del equipo y es necesario retirarlo, la presencia de lluvias permanentes y lo resbaloso que se encontraba el enmallado no fue posible acceder hacia la antena yagui de transmisión para desinstalar. Terminadas las actividades Cristian Viracucha toma contacto con funcionarios de PetroEcuador en el Terminal de Balao para solicitar el ingreso hacia la estación acelerográfica que se encuentra en los tanques de reservorio de Balao (AES1), se avanzó hacia las oficinas del terminal de Balao donde fueron revisados por el jefe en turno el Ing. William España, quién facilito el permiso para que los funcionarios puedan ingresar a realizar el trabajo en la estación. Una vez que se llegó a la estación los guardias de seguridad informan que se debe tener cuidado al trabajar en la estación por la presencia de las fuertes lluvias existen animales que salen del monte hacia las orillas del camino como son "culebras, moscos y bichos etc", una vez recibida la información Henry Guerrero y Cristian Viracucha se equiparon que con la ropa apropiada (Botas de caucho, repelente para mosquitos, guantes, sombrilla, etc) se procedió a machetear la maleza para ahuyentar a los animales rastroeros, se procedió con la constatación física de los equipos etiquetarlos con el código de barras, se realizó la descarga de datos, se formateo las memorias, se revisó que la antena GPS este correctamente funcionando, se validó la energía de la batería interna con voltaje de 3.0 V. y finalmente se revisaron las señales acelerográficas las cuales fueron satisfactorias, se observó que la caseta se encontraba corroída, se procedió a lijar y pintar la misma permitiendo que el tiempo de vida útil se extienda, terminadas actividades se retornó hasta las oficinas de PetroEcuador para agradecer el permiso otorgado al permitirnos ingresar a la estación . El sr. Henry Guerrero toma contacto con la Ing. P. Guerrón para poder trasladamos hacia a las oficinas de CNEL-Esmeraldas para posterior traslado a la localidad de Atacames a pernoctar.

Una vez en el Hotel al Ing. P. Guerrón informa que tiene que realizar un oficio y un cuadro resumen de conciliación de las cuentas donde se evidencie los valores cancelados y saldos reales. Todo este trabajo se realizó hasta las 22h30, con el fin de presentar el siguiente día (adjunto copia cuadro resumen).

Miércoles 12 de febrero de 2025

El equipo de trabajo se divide en dos partes:

A la Ing. Paulina Guerrón nuevamente se le traslado hacia las oficinas de CNEL-Esmeraldas para continuar con los trámites pertinentes de conciliación, entrega de oficio más documentos de respaldo que fue recibido por Cecibel Márquez (adjunto copia documento).

Los funcionarios Henry Guerrero y Cristian Viracucha, se trasladaron hacia la estación de Puerto Esmeraldas (AES2) para continuar con el mantenimiento de la estación, Se verifico que la batería no tenía la carga suficiente para el correcto funcionamiento del equipo acelerográfico, además, el módulo wifi, no trabajaba correctamente se realizaron varios intentos de prueba y el puerto wifi no reconoció al lpod para revisar la configuración interna del instrumento, se observó que la caseta se encontraba corroída, se procedió a lijar y pintar la misma permitiendo que el tiempo de vida útil se extienda, se retiró el cable de antena que se encontraba dañado, así como también la antena yagui se retiró, se realizaron la últimas pruebas y se tomó la decisión de desinstalar el equipo acelerográfico para revisión en laboratorio en el IG, además, se retiraron radio de comunicación Freewave para mantenimiento y pruebas en el IG, batería de 80 Ah, cable de antena y antena yagui.

Al terminar las actividades la Ing. P. Guerrón arribo al Puerto Esmeraldas en una patrulla de la base naval.

El personal avanza hasta la estación de Tonsupa en el Conjunto Habitacional Cabaplan (ATON), en la estación se verifica que existe maleza en los alrededores de la estación y suciedad en los interiores de la caseta, se procedió a realizar la limpieza de la maleza y limpieza de la suciedad acumulada en los interiores de la caseta, además, el desalojo de los animales rastreros (hormigas y lagartijas), se procedió con la constatación física y etiquetar con el código de barras, se realizó la descarga de datos, se formateo la memorias reemplazadas, como ya no está transmitiendo la estación en la configuración se deshabilito el puerto de transmisión de datos, al finalizar se revisó que la antena GPS este correctamente funcionando, se validó la energía de la batería interna con voltaje de 3.0 V. y finalmente se revisaron las señales acelerográficas las cuales fueron satisfactorias, se observó que la caseta se encontraba corroída, se procedió a lijar y pintar la misma permitiendo que el tiempo de vida útil se extienda, terminadas las actividades el personal avanzó hasta la siguiente estación acelerográfica.

En la estación acelerográfica de Atacames Perla del Peñón (AATC) en la estación se verifica suciedad en los interiores de la caseta, se procedió a realizar la limpieza de la suciedad acumulada en los interiores de la caseta, además, el desalojo de los animales rastreros (cucarachas, hormigas), se procedió con la constatación física y etiquetar con el código de barras, se realizó la descarga de datos, se formateo la memorias reemplazadas, como ya no está transmitiendo la estación en la configuración se deshabilito el puerto de transmisión de datos, al finalizar se revisó que la antena GPS este correctamente funcionando, se validó la energía de la batería interna con voltaje de 3.0 V. y finalmente se revisaron las señales

acelerográficas las cuales fueron satisfactorias, se observó que la caseta se encontraba corroída, se procedió a lijar y pintar la misma permitiendo que el tiempo de vida útil se extienda, terminadas las actividades el personal avanza a la localidad de Atacames a Pernoctar.

La Ing. P. Guerrón informa que en CNEL le indicaron que mediante correo electrónico tiene que enviar escaneado toda la documentación que presentó físicamente, por lo cual se procede a buscar un Ciber para realizar este trabajo y culminar con las actividades de este día.

Jueves 13 de febrero de 2025

El personal avanza hasta la estación acelerográfica en Same Casa Blanca Conjunto DCapri (ASAM), en la estación se verifica que existe suciedad en los interiores de la caseta, se procedió a realizar la limpieza de la suciedad acumulada en los interiores de la caseta, además, el desalojo de los animales rastreros (hormigas y lagartijas), se procedió con la constatación física y etiquetar con el código de barras, se realizó la descarga de datos, se formateo la memorias reemplazadas, al finalizar se revisó que la antena GPS este correctamente funcionando, se validó la energía de la batería interna con voltaje de 3.0 V. y finalmente se revisaron las señales acelerográficas las cuales fueron satisfactorias, se observó que la caseta se encontraba corroída, se procedió a lijar y pintar la misma permitiendo que el tiempo de vida útil se extienda.

Se conversó con el administrador del conjunto comunicándole que se ve la necesidad de instalar una estación GPS para el monitoreo permanente de la deformación del suelo causada por la actividad sísmica, quién dio su aprobación que la antena sea instalada junto a la estación acelerográfica sin embargo se buscó otros posibles sitios que son aptos para la posible instalación.

Terminadas las actividades el personal avanzó hasta la estación de Cumilínche, donde se verificó que no hay maleza a los alrededores, no se pudo realizar la constatación física de los equipos en vista que no se tenía las etiquetas, posterior el personal avanzo hasta la estación sísmica de Punta Galera, donde se verificó que la infraestructura de paneles solares, casetas se encuentran deterioradas, por la corrosión ambiental y salina, por lo cual no se pudo abrir la caseta metálica en vista que las bisagras de la caseta se pueda romper y no se deje con la misma seguridad, es recomendable realizar el reemplazo de toda la infraestructura. Terminadas las actividades el personal retorna a la localidad de Atacames a pernoctar.

Viernes 14 de febrero de 2025

El personal avanzó hasta la estación sísmica de Laguna Cube (LGCB), se observó que existía poca maleza lo cual se procedió a limpiar, posterior se continuo con la constatación física y etiquetar con el código de barras, se realizó la descarga de datos, se formateo la memorias reemplazadas, al finalizar se revisó que la antena GPS este correctamente funcionando, se validó la energía de la batería interna con voltaje de 3.0 V. y finalmente se revisaron las señales sísmicas las cuales fueron satisfactorias, terminadas las actividades el personal retorna a la ciudad de Quito llegando a las instalaciones del IG a las 17:02.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
INSTITUCIONAL	PEI8144	QUITO-ESMERALDAS-QUITO	10/02/2025	8:13	14/02/2025	17:02

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

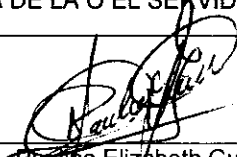
Mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097, Art. 23 Del informe del cumplimiento de servicios institucionales. - Numeral 4.- La autorización hacia la Institución por parte de la y el servidor y de la o el obrero a fin de que se pueda descontar a favor de la entidad pública aquellos valores que se determine en la liquidación de viáticos y subsistencias. La autorización se emitirá respecto a la siguiente remuneración mensual unificada que le corresponda recibir tras la entrega del informe.

AUTORIZO EL DESCUENTO DE MI SIGUIENTE REMUNERACION, SI EL CASO AMERITA LUEGO DE LA REVISION DE LA LIQUIDACION DEL VIATICO.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA



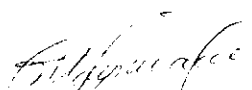
Patricia Elizabeth Guerrón Espín
1720063260

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

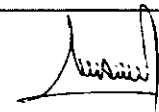
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DEL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



MBA. VACA PEREZ MAYRA ELIZABETH
JEFE DE UNIDAD



Dr. Mario Calixto Ruiz Romero
DIRECTOR INSTITUTO GEOFISICO